

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2872 ACUERDO de 1 de febrero de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que se aprueba y se hace pública la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Social, sobre señalamiento de la fecha de comienzo del primer ejercicio.

De conformidad con lo previsto en la base IV.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 27 plazas de Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Social, aprobada por Acuerdo plenario de 12 de julio de 1989, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de febrero de 1990, ha acordado aprobar y hacer pública la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas:

Señalar como fecha de comienzo del primer ejercicio el día 14 de febrero de 1990, a las diez horas, en la sede del Centro de Estudios Judiciales (Ciudad Universitaria, Madrid), convocándose a los opositores números 1 al 12, inclusive, de la lista de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre de 1989, con corrección de errores que se publicó el día 18 de diciembre.

El Tribunal calificador hará públicos los sucesivos anuncios y convocatorias, en los locales donde se celebren los ejercicios.

Madrid, 1 de febrero de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2873 ORDEN de 30 de enero de 1990 por la que se corrigen errores de la de 11 de enero de 1990, que convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 11 de enero de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1990, se convocó concurso para la provisión de puestos de este Departamento.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 1396, número de Orden 141, columna méritos, donde dice: «Experiencia en información formularios de Transacciones Exte-

riores...», debe decir: «Experiencia en informatización formularios de Transacciones Exteriores...».

En la página 1398, número de Orden 171: Suprimir.

Madrid, 31 de enero de 1990.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2874 RESOLUCION de 12 de enero de 1990, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988, esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto.

Primero.—Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema de turno libre.

Segundo.—La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo vigente del Personal Laboral al servicio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figuran expuestas en los tabloneros de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle de Serrano, número 117, Madrid), así como también en los Centros dependientes de dicho Organismo.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al excelentísimo señor Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y se presentará en el Registro General de dicho Organismo, calle de Serrano, número 117, 28006 Madrid, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Madrid, 12 de enero de 1990.—El Subsecretario, Francisco Javier Matía Prim.

ANEXO

Plazas vacantes de personal laboral del CSIC, para su provisión mediante concurso-oposición libre

Nivel	Categoría	Centro
I	Titulado superior (Análisis de Conservas Vegetales)	Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, Valencia.
III	Encargado de Animalario.	Centro de Investigaciones Biológicas, Madrid.
III	Encargado de Animalario.	Centro de Investigaciones y Desarrollo, Barcelona.
III	Encargado de Animalario.	Instituto de Investigaciones Biomédicas, Madrid.
III	Encargado de Animalario.	Instituto «Cajal», Madrid.
III	Jefe de Taller (Sala Blanca).	Centro Nacional Microelectrónica, Cerdanyola-Bellaterra (Barcelona).
III	Jefe de Taller.	Centro de Biología Molecular, Canto Blanco, Madrid.
III	Encargado de Mantenimiento.	Centro Nacional Microelectrónica, Cerdanyola-Bellaterra (Barcelona).
IV	Especialista de Oficio (Electricista).	Centro de Investigaciones Biológicas, Madrid.
IV	Especialista de Oficio (Electrónica 2 plazas).	Centro de Investigaciones Biológicas, Madrid.
IV	Especialista de Oficio (Electricista).	Instituto «Rocasolano», Madrid.
V	Oficial Agrario.	Instituto de Alimentación y Productividad Animal, La Poveda, Arganda del Rey, Madrid.